

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Domingo 11 de Octubre de 1874.

Número 4369.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. D. F. A., Viator, recibido el importe de su suscripción hasta fin de Setiembre.
Sr. D. A. P. S., Uleila, id. id. id. hasta fin de id.
Sr. D. B. C., Gador, id. id. id. hasta fin de id.
Sr. D. F. M., Uleila, id. id. id. hasta fin de id.
Sr. D. J. A. de O., Bentarique, id. id. id. hasta fin de id.
Sr. D. F. A. M., Cuevas, id. id. id. hasta fin de id.
Sr. D. J. G. hijo, Gador, id. id. id. hasta fin de id.
Sr. D. F. M., Cabo de Gata, id. id. id. hasta fin de id.

PARTE OFICIAL.

Día 6 de Octubre.

Hoy publica la *Gaceta* el decreto que habíamos anunciado disponiendo que el visitador general de los establecimientos de Beneficencia y Sanidad, por razón de su cargo, formará parte en concepto de vocal nato del consejo nacional de sanidad. En lo sucesivo el nombramiento de visitador se hará por el ministro de la Gobernación, á propuesta del citado consejo.

Una orden del ministerio de la Gobernación que hoy inserta el periódico oficial dispone, por regla general, que los empleados del cuerpo de telégrafos disfruten la exención de la carga de alojamientos.

Se ha mandado adquirir por subasta en Guadalajara 2000 postes de álamo negro para las líneas telegráficas.

Por el ministerio de Fomento se ha acordado manifestar al ingeniero del cuerpo de minas D. Juan Bautista Vicens el aprecio con que el gobierno ha visto el lustrado informe emitido por dicho señor á consecuencia del detenido reconocimiento verificado en el sitio de Azagra con motivo del desprendimiento natural de una pila de grandes dimensiones que ha convertido en ruinas una parte considerable de la referida población, y causado gran número de víctimas entre sus habitantes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 6 de Octubre de 1874.

A pesar de las indicaciones que hacen algunos periódicos y entre ellos el ministerial «La Prensa», sobre probabilidades de que mas ó menos pronto se organice un gabinete de conciliación, puedo asegurar á V. que por ahora no se trata de tal cosa y que según dije ayer las esperanzas que habían concebido estos días los radicales empiezan á perderlas, comprendiendo que un cambio ministerial solo puede fundarse hoy día en la voluntad del duque de la Torre puesto que todos los ministros aparecen conformes de los procedimientos que deben seguirse para resolver las cuestiones del momento.

Además, la misma diferencia de opinión que puede haber entre los ministros respecto de las cuestiones fundamentales de la política existe también entre los radicales, de modo que un ministerio de conciliación tampoco serviría para plantear y resolver estas cuestiones.

Trátase entre los hombres mas importantes del partido radical de llegar á un acuerdo que sea una especie de transacción entre republicanos y monárquicos á fin de que el partido no se presente desunido en el caso de una crisis ministerial y creen algunos que esto se conseguirá adoptando las ideas del Sr. Márton de someter intacta en su día la cuestión constituyente á unas cortes sin proclamarse con anterioridad republicanos ó monárquicos.

Aun en el caso de ser aprobado este proyecto tropezará con la dificultad de que no lo aceptan los republicanos históricos y de orden que dirige el Sr. Castelar. Cuando este llegue á Madrid hará ruda oposición como la ha hecho siempre á todo propósito encaminado á poner en duda la república, y este será siempre un obstáculo grande para la unión entre radicales y republicanos aparte de algunas antipatías personales que á veces no se pueden vencer fácilmente y del afecto que el Sr. Ruiz Zorrilla profesa al Sr. Salme-

ron y sus amigos políticos con quienes no transige el Sr. Castelar.

No tiene ningún fundamento la noticia que dan algunos periódicos de que el general Pavia se va á retirar de la vida política ni en rigor tendría para que hacerlo puesto que hoy por hoy apenas interviene en la política. Los radicales han querido en diferentes ocasiones sin poderlo conseguir hacer de dicho general un personaje político; el carácter del Sr. Pavia se opone á que pueda representar este papel. Además el gobierno actual le dará un cargo militar aunque no tan pronto como se creía.

Tengo algun motivo para creer que el discurso pronunciado por nuestro representante en Washington señor Mantilla al tiempo de presentar sus credenciales no ha gustado mucho al gobierno y especialmente al Sr. Ulloa que fué uno de los diputados encargados de ir á Italia para ofrecer la corona de España á Don Amadeo de Saboya á quien el Sr. Mantilla trata bastante mal en su discurso.

Estos documentos suelen consultarse con el ministro de Estado antes de ser leídos, pero sin duda por la larga distancia que separa á Madrid de Washington el Sr. Mantilla no ha podido cumplir este requisito. Verdad es que el discurso pudo escribirlo antes de salir de Madrid, pero sin duda en la creencia de que se limitaría á las frases usuales en tales casos el señor Ulloa se contentó con darle instrucciones.

Todo el mundo sigue esperando sucesos importantes en el Norte. Los carlistas aseguran que ellos por su parte van á empezar con vigor las operaciones y los ministeriales dicen que se preparan golpes decisivos contra el carlismo en las provincias donde cuenta con mayor número de partidarios.

Las noticias de la guerra se limitan hoy á las que publica la «Gaceta» dando cuenta de haber sido derrotada la facción Madrazos por la columna del brigadier Garcia Reina.

L. N.

DECRETO DE JUSTICIA.

No hace muchos días que el Go-

bierno publicó un decreto que, no solo ha merecido la aprobación de la prensa sino la de todos los españoles, puesto que en él se atiende el justísimo deseo de la opinión pública que deseaba recompensar á los que vierten su generosa sangre en defensa de su patria y de los intereses que la nación les confía.

La medida nos parece muy acertada, puesto que tiende á que los destinos públicos sean servidos por licenciados de nuestro ejército; pero para ello nos atrevemos á establecer las opuestas condiciones en que aquellos pudieran encontrarse, puesto que entre los que llenos de salud y con la necesaria robustez, y los que vemos diariamente inutilizados para ganarse la subsistencia, existe una notabilísima diferencia, diferencia que creemos salva haciendo sean elegidos los últimos con preferencia á los primeros, puesto no es razonable ni puede entrar en los cálculos del autor del mencionado decreto, que se dé preferente colocación al hombre útil para desempeñar un oficio, ó otra cualquier ocupación particular, mientras que al desválido que no cuenta con más porvenir que su hoja de servicios, se le abandone á la mas espantosa miseria.

No podemos menos de y entristecernos con solo recordar los cuadros tan tristes y desastrosos que presenta la actual guerra sostenida por los sectarios del intransigente absolutismo y los insurrectos de Cuba.

La pluma se resiste á enumerar los hechos de unos y de otros y el alma se contrista al considerar como los defensores de nuestra patria que se encuentran en lo mas florido de su edad, no tienen otro recurso que implorar la caridad pública, porque los destinos que debían desempeñar los licenciados los dan al favoritismo; sin tener en cuenta, que muchísimos empleados son en su mayor parte ineptos y solo sirven para entorpecer la marcha de los negocios.

Cuando estas plazas no fueren cubiertas por los que han derramado su

—107—

personajes secundarios, sobre el tejedor, sobre el obispo, sobre el amigo, sobre la criada, sobre el perro, en fin y sobre los pájaros; se ha querido saber de dónde venia la pobre Marta y á donde fué a parar despues de la muerte del cura, y si Marta era su verdadero nombre, y si su bondad y su afecto por su amo no eran tambien una invención del poeta, un color gris y gradable á la vista en el cuadro, una armonía calculada con aquella naturaleza alpina y aquella vida sin esperanza. No, Marta no era el verdadero nombre de la criada de Jocelyn, lo mismo que Jocelyn no era el verdadero nombre del cura de B..., lo mismo que no es Valneige el nombre de la aldea. Llamábase, y se llama todavia, Geneveva, porque no siguió á su joven amo al sepulcro, y yo la veo de tiempo en tiempo en el corral, debajo de los tilos, los días de verano cuando pasa por delante de la reja del hospicio de C... Hé aquí su historia uniforme, corta y pálida como un día de invierno que

—106—

causar sobre la imaginación de la Europa este contagio, he tenido, sin embargo, mi parte de correspondencia con las personas desocupadas y meditativas de mi tiempo. He reconocido por signos ciertos que habia algunas veces tocado en lo vivo: el recho ha llegado con frecuencia á la pasión y hasta la cólera. Así es que despues de haber publicado en el año anterior el episodio de «Grazieli», historia verdadera, en la que hago mi retrato con la imparcial severidad de la distancia y del tiempo, he recibido gran número de cartas firmadas y anónimas, llenas de reconvencciones sangrientas, de maldiciones y de imprecaciones contra la dureza, la sequedad y la ligereza de corazón de que me acuso yo mismo en este relato hacia aquella hermosa y desgraciada niña.

Despues que las «Confidencias» han respondido sobre Lorenza y sobre Jocelyn, se me ha preguntado sobre los detalles accesorios del drama, sobre los paisajes, sobre los

—103—

recitado ó cantado en el poema doméstico de «Jocelyn». Los lectores de las «Confidencias» conocen al pobre é interesante vicario de aldea á quien he dado en mis versos el nombre de «Jocelyn»; conocen la bella y tierna niña del castillo de ***, á quien he dado el nombre de Lorenza. No me he permitido hacer otra alteración de la verdad de este pequeño drama, cuadro de chimenea que se suspende de un clavo de latón, en el cuarto ó en la bohardilla, y que se mira por distracción cuando se quiere recordar la juventud, soñar, llorar ó orar.

Muchos jóvenes ociosos, de uno y otro sexo, me han escrito desde todos los rincones del mundo con motivo de este poema, que ha tenido el único éxito que podia tener, un éxito de corazones enfermos, una gloria de intimidad, una inmortalidad de rincón de chimenea, «musa pedestri!»! Todos estos corazones enternecidos, todas esas voces conmovidas, todas esas plumas tem-

sangre, las vacantes debieran serlo por oposicion y desapareciendo el favor, tendríamos un excelente y probo personal y los expedientes seguirian su curso con mas rapidez.

Mas de una vez se habrán hecho cargo nuestros lectores de la verdad que encierran nuestras palabras, sintiendo á la vez que en la Peninsula no existan esos establecimientos benéficos destinados esclusivamente para que puedan encontrar albergue y seguro asilo los totalmente inutilizados en campaña, dignos de mejor suerte, por los sacrificios que han hecho por su propia patria, y que cuanto se haga en este sentido es bien poco comparado con la abnegacion y el valor con que se baten nuestros soldados en todos tiempos por sostener nuestras instituciones contra los enemigos de ellas.

La urgente necesidad que se sentia la viene á satisfacer el decreto publicado en Setiembre, y vemos con muchísimo gusto que el gobierno ha creado la recompensa que creemos justa; pero que dudamos se realice, puesto que en muchas ocasiones hemos visto presentarse á las autoridades, licenciados del ejército, unos útiles y otros inútiles, en demanda de proteccion ó trabajo para ayudar á su subsistencia y en vano han sido exhibidas las licencias absolutas, puesto que ni aun las han leído. Para evitar estos tristísimos casos, las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos y otras corporaciones tienen plazas en donde poder colocar á los comprendidos en el decreto del gobierno,

Para que esto pueda llevarse á cabo, se necesita prescindir de toda recomendacion que no sea la hoja de servicios del interesado; desestimar las exigencias de la política y los compromisos creados por el compañerismo y la amistad y sugetarse á lo ordenado por el Gobierno.

Así nos persuadiremos que el mandato superior encierra una verdad pura, y de esta suerte los licenciados tendrán una prueba mas del agradecimiento, cuando penetrados de que no se les abandona á una miserable situacion, la Nacion les ampara y les protege en lo que sus fuerzas consienten.

Por último, conviene que cuantas vacantes ocurran sean cubiertas en la forma que indica el precepto legal y que todos cooperemos para que desaparezca ese espectáculo triste y desconsolador que á cada paso se nos presenta en las calles públicas, al ver que pundonorosos militares y licenciados que han sufrido las penalidades de una

ruda campaña, que han derramado su sangre en defensa de su patria, quizá mas de una vez, se vean demandando socorro, que todos no pueden prestarle, y que en recompensa se les ha dado su licencia absoluta, y cuando mas una sencilla condecoracion, como recuerdo de sus pasadas penalidades.

GUERRA CIVIL.

La «Gaceta» publica hoy las siguientes noticias relativas á la insurreccion carlista:

«Cataluña.—El general en jefe participa que las brigadas Estéban y Macias, que protegían el paso de un convoy hacia Vich, tuvieron el día 3 algun fuego en el sitio llamado Coll de Potas con el batallon carlista mandado por Muxi, al que causaron bastantes bajas, sin mas pérdidas por nuestra parte que un soldado herido leve y otro contuso. El convoy pernoctó el 3 en Moyá, y debió llegar á Vich el 4.

—Castilla la Nueva.—El brigadier Garcia Reina desde Molina de Aragon manifiesta que á las diez de la mañana del 4 alcanzó á la faccion Madrazo, fuerte de 1090 infantes y 160 caballos, entre la junta y Campillo de Dueñas, á la que derrotó y puso en completa dispersion, caasándole 27 muertos, entre ellos un jefe y cuatro oficiales, y haciéndole 77 prisioneros, entre ellos cuatro oficiales.

Quedaron en poder de las tropas siete caballos, ocho monturas y bastantes armas. Entre los prisioneros se halla el presbítero titulado el Pacho. Nuestras pérdidas han consistido en cuatro soldados heridos. Con referencia á un presentado se sabe que el enemigo lleva muchos heridos.

—Aragon.—El capitán general participa que los carlistas que vagan por el Alto Aragon han puesto presos á unos 40 intransigentes de una partida que habia en la frontera, y se asegura que tenían el propósito de fusilar á algunos de ellos.

—Burgos.—El brigadier segundo cabo manifiesta que en Carrizosa (Soria) ha sido batida la faccion Peña, quedando prisionero el cabecilla y rescatándose los caballos que habian robado al correo.

El gobernador militar manifiesta que se han presentado á indulto al comandante militar de Castro dos oficiales carlistas.

Segun noticias del alcalde de San Pedro (Santander) ayer entró en dicho punto una partida de 30 hombres, llevando-se en rehén un concejal y el secretario del ayuntamiento de Vega de Pas, marchando hácia la merindad de Valdeporras, provincia de Burgos.

En la eventualidad de que Puigcedá y sus alrededores vuelvan á ser teatro sangriento de la guerra, la direccion de la Estrella Benéfica ha decidido formar una ambulancia compuesta de un nu-

mero personal y 20 camillas, con destino á aquel sitio, y al efecto, invita al público caritativo para que acuda con el auxilio que guste á la direccion, Trujillos 2, 2.ª derecha.

Parece que asciende á tres millones de reales el importe del dinero recogido por la faccion Lozano, en su escursion á Andalucía.

Anoche entraron en Mora de Rubielos (Teruel) 30 carlistas entre heridos y enfermos, procedentes de Cantavieja.

Parece que las murallas de Mora de Rubielos han sido derribadas por los carlistas.

Segun noticias de Monreal, parece que la faccion Madrazo ha sido atacada por el brigadier Laguardia, dispersándola completamente, causando 30 muertos y cogiéndola bastantes prisioneros.

Una partida de cuatro hombres armados y montados que se presentó en el valle de Palaciones (Santander) se llevó 400 reales y cuatro caballos.

Es cierto que el buque apresado en uno de los puertos de Irlanda, o ha sido por haberse encontrado cañones y armamento para los carlistas, y su apresamiento es debido á las gestiones hechas por las autoridades españolas.

En la última revista de comisario que pasaron las fuerzas carlistas al mando de Mendici, ocurrieron escenas verdaderamente graciosas. La mayor parte de los batallones se presentaron tan merendados que no pudo pasar desapercibido para el citado jefe, quien con su habitual energia reconvino fuertemente al coronel del segundo batallon navarro; pero éste que no quiso soportar por mas tiempo la intemperancia de su general, le respondió que si los batallones se hallaban en cuadro era motivado por la desconfianza que abigaban los soldados del éxito de la guerra, y que al ver que esta se hacia tan larga como insoportable, tenían á bien retirarse á sus hogares á cuidar de sus familias.

El coronel navarro fué procesado en el acto por órden de Mendici.

Segun noticias de Perpiñan, el obispo de Urgel debe haber salido ya en direccion á Navarra D. Carlos, para mayor seguridad, le ha enviado parte de su guardia de honor, con el esclusivo encargo de acompañarlo hasta el cuartel general.

Segun telégramas oficiales recibidos esta mañana á las diez, la faccion Lozano se hallaba á corta distancia de Helín, y se temia que volviese á cortar las líneas férrea y telegráficas de Murcia.

El general en jefe del ejército del Centro, seguía esta mañana en Valencia.

Segun telégramas recibidos hoy en

Madrid, el cabecilla Tristany se halla gravemente enfermo en Urgel.

El general Moriones sigue en Olite y en Logroño el general en jefe.

NOTICIAS GENERALES.

Dice «La Correspondencia»

Un periódico dice que el Sr. Sagasta visitó anoche al Sr. Ulloa, y de ello se deducia ya hoy algo extraordinario en los círculos políticos. La visita fué, sin embargo, un acto de cortesia por ser el santo de la señora del ministro de Estado.

Está acordado, y en breve publicará la «Gaceta», el decreto nombrando comandante general del apostadero de la Habana, al distinguido general de la armada don José Ignacio Rodríguez Arias hermano del señor ministro de Marina.

Segun nos escriben del Ferrol, están ya muy adelantados los trabajos para la nueva batería flotante que se está construyendo en aquel arsenal.

Han sido destinados á diferentes cuerpos de la reserva, nueve capellanes castrenses.

Ya se han distribuido 6000 fusiles Remington á otros tantos soldados de la quinta que se acaba de hacer, y se esperan nuevas remesas para activar el armamento.

De Marbella se ha recibido esta tarde el siguiente despacho:

«El muelle de la compañía inglesa del ferro-carril minero en esta ciudad se halla casi destruido, á consecuencia de un choque del vapor «Moxtram.» A las ocho ha empezado el juzgado la instruccion de la correspondiente sumaria. No hay desgracias personales.»

Leemos en un colega:

«Hoy se ha dicho que á consecuencia de algunas prisiones hechas por el gobierno civil de Alicante, hubo anoche diferentes grupos en algunos sitios públicos de aquella ciudad, que fueron disueltos pacíficamente y sin ostentacion alguna la fuerza, produciendo la correspondiente alarma.»

Dice la «Iberia» que es completamente exacta la noticia que anticipó el telegrafista sobre que algunos tanqueros alemanes van á hacer al gobierno español un anticipo de ocho millones de francos á cuenta de otro mas considerable que garantizará Alemania.

Dicese que el general Oribe, capitán general electo de Canarias, será nombrado para igual cargo en las Baleares.

Dice «La Correspondencia»

La promocion de magistrados recientemente publicada en la «Gaceta», y los nombramientos de jueces que se

Blerosas me preguntaban si ese drama era verdadero, si Jocelyn habia vivido, si Lorenza habia amado y habia muerto así, si yo los habia conocido, si se me habian hecho directamente, ó á personas allegadas á mí, las tristes y santas confidencias de sus amores y de sus desgracias, si debian solamente interesarse como personificaciones ficticias de pensamientos nacidos de mi imaginacion, ó si se debía verdaderamente llorar y orar sobre sus tumbas, y tenerles afecto como á dos seres que habian realmente vivido entre nosotros, y á quienes podia esperarse volver á encontrar un dia, amando, amados y felices en otra vida. ¡Oh santa sencillez de los corazones sensibles! No quieren que se pierda su sensibilidad en ficciones; y tienen razon: las lágrimas son demasiado preciosas para que se derramen por quimeras, y sin que una sombra real, al menos, las oiga caer y las recoja allá arriba. Engañar á estos corazones, es el pecado contra el Espíritu-Santo, el cri-

men sin remision de los poetas, porque es el crimen contra natura; es tender un lazo á la melancolía para burlársele en seguida en la cara; cuando llora, es hacer llover lágrimas sobre la arena para regar una ilusion. Es un mal, y esto causa frecuentemente un perjuicio real á las imaginaciones tiernas á quienes engañan así. Porque las almas nuevas y sencillas, y estas son las mas hermosas, toman regularmente á pecho, y con seriedad, los sentimientos con quienes el poeta juega de este modo. Sabidos son los siete ó ocho suicidios de que Werther, esa ironía de Goethe, fué causa de que se llevasen á efecto en Alemania despues de la aparicion de tan hermoso libro.

Sabido es que Bernardino de Saint Pierre fué perseguido toda su vida por preguntas epistolares sobre Pablo y Virginia, y que las peregrinaciones han trazado un sendero hasta su tumba imaginaria debajo de los lateneros. Yo mismo, cuyos escritos están muy lejos de

no tiene mas que una hora de sol, entre dos largos crepúsculos.

Yo me acuerdo de la conversacion, en la que ella me la refirió, como si fuese ayer. Yo he recibido del cielo una memoria de los lugares de las finonimias, de los acentos de voz para los que no existe el tiempo. Veinte años son para mí una noche. Esta memoria es la de las cosas exteriores. Pero para las impresiones, para los afectos, los sentimientos, las simpatías y antipatías recibidas una vez en el corazón no tengo necesidad de memoria: esto no cesa de resonar en mí. Esto no ha existido, existe; esto no es un tiempo pasado, para mi naturaleza todo está presente. Un sacudimiento dado á mi facultad de sentir, se perpetúa, se repercute y se renueva para siempre sin debilitarse. La péndula de mi memoria, sin tener necesidad de ser recompuesta, tiene siempre la misma oscilacion. Yo tengo verdaderamente en mi fibra interior ese misterio del movimiento pépetuo

[Handwritten signature]

han hecho y se están haciendo por el actual ministro de Gracia y Justicia están perfectamente ajustados á los turnos que marca la ley, lo que prueba el propósito del Sr. Alonso Colmenares de que presida la justicia á todos sus actos.

PARTES TELEGRAFICOS

Paris, 3.

El periódico la «Liberté» dice que algunos banqueros alemanes harán un anticipo al gobierno español de ocho millones de francos á cuenta de otros mas considerables que garantizará Alemania.

Hay que poner en cuarentena esta noticia.

Los carlistas hacen circular noticias de sensacion favorables á su causa.

Hoy han hecho publicar la absurda noticia de que el juév's último fueron desembarcados en Motrico (Guipúzcoa) 16 cañones y 400 fusiles.

Paris 5 (por el cable).

Las elecciones de diputados por provincias han dado la mayoría al partido conservador.

Berlin 5 (por el cable).

El conde de Arnim, embajador que fué en Paris, ha sido preso en Prusia á consecuencia de una pesquisa hecha en su domicilio, habiéndosele ocupado papeles de cierta gravedad.

Paris 3 (tres y 56 tarde, muy retrasado).

El marqués de Nouilles, embajador de Francia cerca del gobierno italiano, es candidato en las elecciones departamentales.

Se declaró partidario del establecimiento definitivo de la república en un impreso que ha publicado.

Ha sido destituido el gobernador de Nueva California.

Paris 3 (cinco tarde, por correo)

El informe del almirante Rebonet encargado de la indagatoria á propósito de la evasión de Rochefort llegó ya al ministerio de Marina.

GACETILLAS.

Lo sentimos.—El dia 7 cesó en el cargo de Juez municipal de esta ciudad un sto querido y distinguido amigo don Emilio Estéban Lao.

Sentimos la separacion del Sr. Estéban á quien este pueblo no puede olvidar por los buenos servicios que ha prestado durante su permanencia en aquel difícil y delicado cargo.

Toma de posesion.—En el citado dia la tomó del Juzgado municipal de esta Capital el juriconsulto Sr. don Enrique Oña, como suplente, por encontrarse el propietario desempeñando interinamente el de primera instancia.

Bien, bien, bien.—Al fin han desaparecido de las puertas y ventanas del establecimiento del Sr. Lamaña, los atahudés que tanto miedo nos han causado, y que afuerza de mil trabajos hemos conseguido los retire de tan visible sitio.

En recompensa de los malos ratos que le hemos dado recomendamos su establecimiento, donde se construyen toda clase de atahudés, desde el mas sencillo hasta el de mas lujo y á precios sumamente equitativos.

No quedará descontento conmigo el Sr. Lamaña, puesto que sus atahudés los conoce toda España.

Agua.—Es muy grande la escasez que se nota en esta Capital de tan necesario artículo para la vida, que en algunos sitios no han recibido una sola gota hace mas de dos meses.

Los vecinos de la calle de Hércules se han acercado á nuestra redaccion con el objeto de que hagamos pública esta falta, para que llegando á conocimiento del Municipio ordene se les surta de agua, en el mas breve plazo.

Correo.—A la hora de entrar nuestro número en prensa no hemos recibido el correo de Andalucía.

Pérdida.—En la tarde del último Domingo se ha extraviado una cachorra de caza, blanco todo el cuerpo, con las orejas muy largas, color de café con leche.

La persona en cuyo poder se encuentre la presentará en la imprenta de la Vinda de Cordero, y se dará una gratificación.

Colegio de S. Felipe Neri de segunda enseñanza, establecido en Vera bajo la direccion del Presbítero D. Antonio Cervantes Rosa, Doctor en Filosofia y Letras, Licenciado en sagrada Teología y en Derecho Civil y Canónico.

Reorganizado este Colegio con arreglo al último decreto sobre enseñanza, desde el dia 1.º de Octubre queda abierta la matrícula en este acreditado establecimiento, tan favorecido del público, que ha llegado á reunir en el pasado curso 76 alumnos de los cuales 23 han sido internos.

Los exámenes verificados en Junio y Setiembre han dado un resultado tan altamente satisfactorio, que no han merecido de los de los años anteriores.

Desde el dia 1.º se admiten en internos medio-pensionistas y externos.

D. Vicente Campini previene á la juventud estudiosa que ha abierto un curso de idioma francés por el método Ahn.

Dará también lecciones de italiano por el mismo mencionado método.

Escusado es decir que el susodicho tiene mucho esmero en la enseñanza de dichas lenguas como lo tiene acreditado.

Los que deseen ingresar y tomar lecciones en cualquiera de los antedichos idiomas, podrán presentarse en casa del profesor Plaza de Romero núm. 2, á cualquier hora.

D. Gaspar Compañi con título de practicante, se ofrece á este ilustrado público como dentista, á cuyo ramo especial se ha dedicado con preferencia. Lleva mas de doce años de práctica en la extraccion, limpieza y empastacion. Garantiza el buen éxito de sus operaciones.

Pone desde un diente hasta dentaduras completas.

Tiene su domicilio en esta Capital, calle de Arraz núm. 1.

Santo del dia.

Domingo.—Nuestra Sra. del Remedio.

Sale el sol á las 6.1 de la mañana.

—Pónese á las 5.35 tarde.

Sale la luna á las 1.55 de la m.

Pónese á las 4.9 t.

Efemérides.

1851.—Muere en Madrid el actor dramático D. Carlos Latorre.

Seccion comercial.

CAMBIOS EN ESTA PLAZA.

| País. | Beneficio | Observaciones. |
|--------------------------|-----------|------------------|
| Londres 90 d. f. | | 49.80 |
| Paris 8 d. v. | | 5.15 |
| Marsella | | no hay. |
| Burdeos | | id. |
| Adra y Berja | 1 | |
| Aguilas | 1 | |
| Alicante | 1/4 | par buscado. |
| Barcelona | | |
| Baza y Guad. | 3/4 | |
| Cádiz | 1/2 | |
| Cartagena | 1/2 | |
| Córdoba | 1/2 | |
| Cuevas de Vera | 1 | |
| Granada | 1/4 | |
| Jaen | 1 | |
| Lorca | 1 | |
| Madrid | 1 1/2 | |
| Málaga | | sin operaciones. |
| Muril | 3/4 | |
| Múrcia | 1/2 | |
| Sevilla | 1/2 | |
| Valencia | | par ofrecido. |

Almería 5 de Octubre de 1874.
Reales.

| | |
|---|------------------|
| Trigos | 53 á 61 fanega |
| Cebada del país | 29 á 30 » |
| Id. navegata | » á 28 » |
| Maiz del país | 38 á 40 » |
| Garbanzos | 80 á 120 » |
| Harina de primera.—Santander | 23 1/2 á 24 arb. |
| Id. de segunda | 22 1/2 á 23 » |
| Id. de segunda flor de Málaga | » á 23 » |
| Id. del país (Alhóndiga) | » á 19 » |
| Bacalao noruego superior | 30 á 38 » |
| Arroz | 21 á 25 » |
| Azúcares terciados blancos | 48 á 56 » |

| | |
|---------------------------------------|----------------|
| Id. morenos quebrados | 46 á 50 » |
| Cacao | 18 á 20 millr. |
| Caraca | 28 á 34 » |
| Té perla | » á 10 lb. |
| Café en grano | » á 640 qq. |
| Jabones | 30 á 36 arb. |
| Pimienta | » á 460 qq. |
| Ginebra | » á 100 arb. |
| Clavos | » á 11 lb. |
| Pimiento molido | 42 á 44 arb. |
| Habichuelas | 16 á 20 » |
| Pastas superiores para sopa | » á 40 » |
| Alpiste | » á 140 fg. |
| Uva de embarque | 20 á 26 arb. |
| Aceite de oliva superior | » 52 54 arb. |
| Aceite de petróleo | » á 68 caja |

ALBAYALDES.

De primera.—180 rs. qtl.
De segunda.—1.0 id. id.

PLOMOS.

En playa, á 86 rs. qtl.

ESPARTOS.

De ligazo para pleitas (y Portugal) á 34 á 35 rs. qtl.

De primera para Inglaterra. 20 id. id.

De segunda, id. id. 26 á 28 id. id.

MADERAS.

Tablones de Flandes de 5 varas, á 24 y 26 rs. vn.

Id. de pinza de id. á 22 id.

HIJERROS.

Pletinas bastas para rejas de arar, á 4 rs. qq.

Aros para carros, 88 id. id.

Hierros cuadrados para picos y machotas, 76 id. id.

VINOS.

Vino dulce á rs. vn. 52 arb.

Vino ceceo superior, 20 id.

Aguadiente de 25 grados anisado, 68

PRECIOS AL POR MENOR.

Carne de vaca, 20 cts. libra.—Id. de ternera á 28 id.—Macho y carnero, de 18 á 20 id.—Arroz blanco á 10 cts. item.

—Moreno, 9 id.—Garbanzos, de 8 á 12 id.—Jamon, 28 id.—Habichuelas, de 6 á 8 id.—Habas, 6 id.—Mojama, de 14 á 16 id.—Harina de trigo, 9 id.—Id. de maiz id.—Manteca de puerco, 43 id.—Huevos de 32 á 34 id. docena.

BUQUES ENTRADOS

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer

De Málaga, vapor D. Juan, capitán Marques, con efectos y 38 pasajeros.

De Id., id. Amalia, capitán Francisco, con efectos.

Ademas han entrado 4 laules para diferentes puertos.

GORIFERNO MITAR

de la provincia de Almería.

Orden de la Plaza del 10 de Agosto de 1874.—Servicio para el 10.

Parada, Batallon de Reserva de Granada, núm. 2, Hospital y Provisiones, capitán de la Reserva de esta capital Gefe de dia, el teniente coronel de la Guardia civil D. Juan N. Fuentes oficial de Reten y vigilancia Reserva de Almería núm. 8.

De Orden de S. E., el Comandante Secretario. Diez de Tjada.

Registro civil.

| Inscripcion del dia de ayer. | |
|-------------------------------|---|
| Casados | 1 |
| Nacidos.—Varones | 1 |
| Id.—Hembras | 2 |
| Fallecidos.—Hombres | 0 |
| Id.—Mujeres | 1 |
| Id.—Parvulos | 3 |

Alcaldia —Arbitrios Municipales

Recaudacion del dia de ayer.

| | Ptas. | Cént. |
|-----------------------------|-------|-------|
| Centro de Granada | 494 | 82 |
| Id. del Puerto | 331 | 29 |
| Id. de la Vega | 169 | 04 |
| Total | 995 | 15 |

Almería 10 de Octubre de 1874. Barroeta.

EDICTO.

Don Francisco Barroeta, Alcalde consuetudinal de esta capital.

Hago saber: que estando aprobado por este Excmo. Ayuntamiento, en union de la junta municipal, el arbitrio especial de 20 pesetas anuales, impuesto sobre cada carro de vacas, y el de diez pesetas á cada uno de mulo que se ocupen en el tráfico en esta poblacion y sus afueras; así como para cumplir con lo prevenido en los arts. 205 y 209 de las ordenanzas municipales vigentes, he venido en disponer lo siguiente:

1.º Todos los dueños de carros, tanto de vacas ó bueyes, como de mulos, que se dedican al tráfico en esta capital y sus afueras, se presentarán en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento para satisfacer el arbitrio establecido, é inscribirse en el Registro, los que no lo estén ó satisfacer su inscripción corriente, y obtener la oportuna licencia con el número que les pertenezca.

2.º Cada carro llevará el número de registro que le corresponda en una lámina de madera, pintada al óleo y colocada en el punto mas visible, debiendo ser los números de tres pulgadas de alto y dos de ancho y de color negro en fondo blanco.

3.º Se concede término hasta el dia 31 del corriente mes, para que los dueños de carros se presenten en la secretaria á efectuar su inscripción en el registro y el pago del arbitrio establecido; en cuyo acto se les expedirá la licencia con el número correspondiente.

4.º Desde el dia 1.º de Noviembre próximo, se impondrá la multa gubernativa á los dueños de carros de tráfico que no lleven el número de registro, sin perjuicio de inscribirlos, previo el pago del impuesto acordado.

Y para que conste, y nadie alegue ignorancia se publica el presente bando, en Almería á 9 Octubre de 1874. —El Alcalde, Francisco Barroeta, Por acuerdo del Ayuntamiento, Joaquín Ramon García.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA de Almería.

Los alumnos tanto de enseñanza oficial como de enseñanza libre que se hubiesen matriculado en cursos anteriores se sug tarán al órden de fundacion que el decreto de 29 de Setiembre último establece para la matricula y estudio de las asignaturas de 2.ª enseñanza, quedando en suspenso el de las que fuesen incompatibles con lo dispuesto en el decreto citado.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Almería 8 de Octubre de 1874.—El Director, Santiago Capella.

PERFUMERIA.

En el establecimiento de Garcia Iribarne (hijo), se espnde perfumeria fina y toda clase de trabajos en cabello á precios reducidos. Calle Real número 45.

QUESOS Y SALCHICHONES.

Manteca de espuma de Hamburgo se recibió ayer casa de Gonzalez Garbin.

A LOS PARRALEROS.

Barriles de roble superiores Malagueños, para dos arrobas uva á precios sumamente arreglados, con serrín ó sin él.

Calle Alvarez de Castro, frente al Instituto, casa baja.

ALMERIA.

Imprenta de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Los señores suscritores, 6 cént. de peseta línea.
Los no suscritores, el doble o sean 12 cént.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precios

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
restablecida con la deliciosa harina de la salud
REVALENTA ARABIGA
A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO - 75000 CURACIONES ANUALES
DU BARRY Y C^{IA} 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriese,) calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consuncion,) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y conso lidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirujia, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba: Médico de su Benef. prov. y del ferro-carri de Mérida á Sevilla, etc.—Certifico, que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonso, jóven de 20 años, que si fra meses hace, una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873—Dr.. Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 68.471. Prunetto (prés Mondovi,) 23 de Octubre de 1866.

Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso bisito enfermos, hago viages á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecia herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—Juan Batllori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Perrin de Hitoles, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la preciosa Revalenta, deshechando todo otro tratamiento de curacion. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento.

Lacan, Père.

Cura núm. 58.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado de nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años

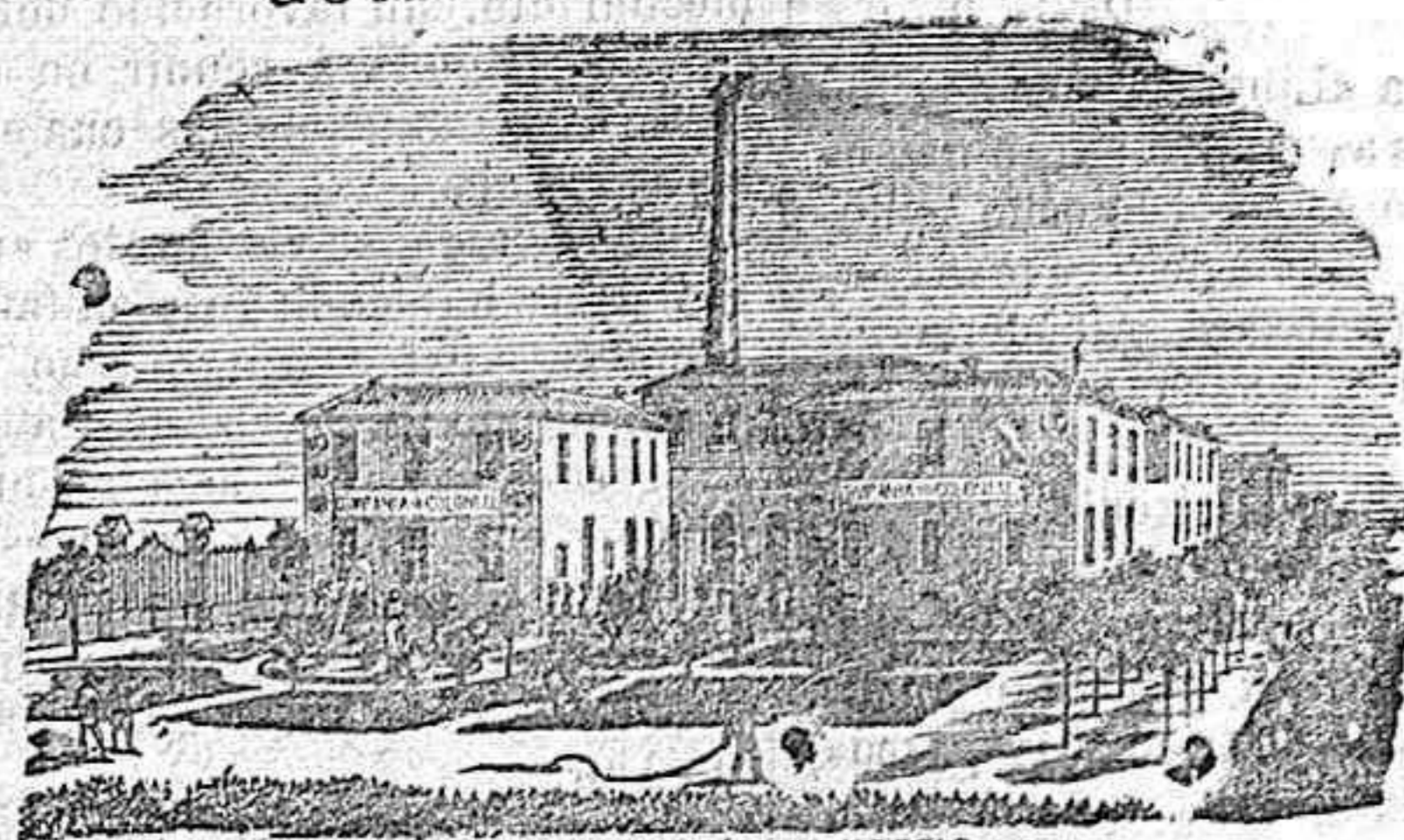
Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consuncion pulmonar con tos, vómitos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.334, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico.
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real, 77.
Francisco Somahano, Confiteria Sevillana.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFÉ, Y TE, TAPIOCA.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid
Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañia Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1851, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Té, y Tapioca, fué tambien la Compañia Colonial la que implantó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañia, lo que en cierto es la mejor recomendacion.

DEPOSITO ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ
HERNANDEZ CALLE REAL NUM. 5 y 33.



PILDORAS DEHAUT.

— Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vase la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 12 rs.

En Almería, Gomez Talavera

PILDORAS

purgantes del Dr. Dehaut.

Estas pildoras constituyen un medio de curacion muy superior á todo otro.

Se emplea con éxito en casi todas las enfermedades; cura radicalmente el sarampion, escarlatina, las debilidades del estómago, reumatismos y otras miles por rebeldes y crónicas que sean.

Polvos americanos del Dr. Pater-sions. Remedio soberano para combatir las acídies facilitar la digestion, fortificar el estómago etc. etc.

Papel Fruncan contra el asma.

Arabe del Dr. Delaharre, para facilitar la denticion de los niños.

Pastillas de Belmet. Remedio único y eficaz contra la tisis y toda clase de toses.

Pagiana. Purifica la sangre, espulsa los humores corrompidos, los corrige, los reduce al estado normal; por consiguiente conserva en próspero estado de salud las personas que hagan uso de él todos los meses dos dias consecutivos.

Purgante ó refresco gaseoso tonipurgativo de Andres y Fabia.

Refrescos de verano ó limonada-gaseosas en polvos.

Esséncia. Genuina esencia de zarzaparrilla Plascos grandes y pequeños.

Véndese en Almería en la Farmacia Lopez Ferrn.

BUENA OASION.

Se vende una magnifica mesa de billar, en buen uso, con bandas metálicas y enchapada en palisandro con adornos, con todos sus accesorios, y de la acreditada fabrica del Sr. Amorós.

Su precio será arreglado. En la imprenta de este periódico darán razon.

EL AGUILA.
Camiseria Francesa de D. Ricardo La-Casca.

Acaba de llegar nuevo surtido en géneros para invierno, los buenos cepillos de cerda y crin vegetal para cabeza, ropa y sombrero, perfumeria francesa y alemana, pomada de grasa de oso, clícerina y médula de vaca, esencias exquisitas y jabones de tocador, agua legitima de la florida, polvos dentíficos y la famosa agua de Bottó, magnifica coleccion en manteleria de hilo y algodón, lienzos y holandas, corbatas, cuellos y demás géneros á que se dedica.

Dentro de algunos dias se recibe la escogida coleccion de géneros de camisas para la próxima estacion.